



Autorización de FCPS para el Plan de Acción de Virginia para el control del Asma

POR FAVOR, LEER AL REVERSO LA INFORMACIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS

PARTE I DEBE LLENARLA UNO DE LOS PADRES O EL TUTOR LEGAL

Por medio de la presente solicito al personal de las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax (FCPS), del Departamento de Salud del Condado de Fairfax (FCHD) y del programa de Cuidado de Niños en Edad Escolar (SACC) administrar el medicamento según lo indica esta autorización. Acepto exonerar, indemnizar y eximir de toda responsabilidad a FCPS, FCHD, SACC y a cualesquiera de sus funcionarios, miembros del personal o agentes de todo juicio, reclamo, gastos, demandas, acciones, etc. en su contra por ayudar a este alumno a usar el medicamento, siempre y cuando los miembros del personal de FCPS, FCHD y de SACC acaten las indicaciones del proveedor de cuidados médicos, de los padres o del tutor legal establecidas de conformidad con lo dispuesto aquí abajo. **He leído los procedimientos descritos al reverso de este formulario y asumo la responsabilidad que corresponda. Estoy proporcionando un formulario completo del Plan de Acción de Virginia para el control del Asma.**

¿Ha tomado el alumno este medicamento antes? Sí No (Si respondió no, la primera dosis debe administrarse en casa para garantizar que el alumno no tenga una reacción adversa)

La primera dosis se administró: Fecha: _____ Hora: _____

Nombre del alumno: Apellido _____ Nombre _____ Segundo nombre _____

Fecha de nacimiento _____ Nombre de la escuela _____ Año escolar _____ Grado _____

Ningún empleado de la Junta Escolar, enfermera de salud pública ni ayudante de la enfermería administrará medicamento o tratamiento como una excepción de acuerdo con la política de la Junta Escolar, a menos que el director o su delegado haya revisado personalmente todas las autorizaciones requeridas. Autorizo que se comuniquen con el proveedor de cuidados médicos abajo indicado para aclarar la información incluida en la receta, de ser necesario.

Firma del padre, madre o tutor legal _____ Teléfono durante el día _____ Fecha _____

PARTE II Orientación

Zona verde

- No se necesita tomar ninguna acción en la escuela.

Zona amarilla

- Administrar una bocanada(s) del inhalador o un tratamiento con nebulizador del medicamento de rescate en **Zona amarilla**
- Si los síntomas empeoran en cualquier momento o NO mejoran en 15 minutos, pasar a **Zona roja**
- Si los síntomas mejoran, pero NO regresan a **Zona verde** en 20 minutos, contactar al padre/madre/tutor legal para que recoja al alumno
- Si los síntomas mejoran y regresan a **Zona verde** en 20 minutos, enviar al alumno de vuelta a la clase
- Si el alumno regresa del salón con síntomas en **Zona amarilla**, pero aún no es momento de repetir la dosis, contactar al padre/madre/tutor legal para que recoja al alumno

Zona roja

- Administrar una bocanada(s) del inhalador o un tratamiento con nebulizador del medicamento de rescate en **Zona roja**
- Llamar a EMS/911
- Llamar a padre/madre/tutor legal
- Administrar el medicamento de rescate cada 15 minutos por tres tratamientos mientras se espera a EMS
 - o El tratamiento administrado en **Zona amarilla** **NO** cuenta como parte de estos tres tratamientos

RECORDATORIO: Si el alumno tiene vigente un Plan de Acción de Virginia para el control del Asma llenado por su proveedor de cuidados médicos, pero no tiene disponible su inhalador de albuterol prescrito, seguir el plan del alumno usando el suministro de la escuela del stock de albuterol no designado y la cámara espaciadora con válvula.

Llenar esta sección para los alumnos que llevan y se administran sus propios inhaladores

El alumno tiene autorización de un profesional con licencia para llevar y administrarse un inhalador en la escuela. El alumno llevará consigo un inhalador durante el día lectivo o durante las horas del programa SACC con el conocimiento del director. El alumno acepta que será responsable de llevar el inhalador y seguirá las órdenes del recetador con licencia para ejercer en los EE. UU. según se describe en el Plan de Acción de Virginia para control del Asma. (Un inhalador adicional, para ser usado como reserva puede mantenerse en la enfermería de la escuela o en algún lugar aprobado por la escuela)

Firma de padre/madre/tutor legal (requerida) Fecha _____

Firma de alumno (requerida) Fecha _____

PARTE III DEBE LLENARLA EL DIRECTOR O SU DELEGADO

Marque con un según corresponda:

- La Parte I arriba del Plan de Acción de Virginia para el control del Asma ha sido llenada, incluyendo las firmas.
- El medicamento está debidamente rotulado. _____ Fecha en que los padres o tutor legal tienen que RECOGER el medicamento que no haya sido usado. (Una semana posterior a la fecha de vencimiento de esta autorización o el último día de clases.)

Firma del director o de su delegado _____ Fecha _____

La información del expediente académico del alumno de las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax se entrega con la condición de que la persona que la reciba acepte no permitir que ningún tercero tenga acceso a dicha información sin el consentimiento por escrito de los padres o del tutor legal o del alumno elegible.

INFORMACIÓN PARA PADRES/TUTOR LEGAL SOBRE LA AUTORIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA EL USO DE MEDICAMENTOS DE RESCATE PARA EL CONTROL DEL ASMA

1. El medicamento de rescate para el control del asma solo puede administrarse en la escuela durante actividades patrocinadas por la escuela o en SACC si se tiene la autorización firmada del recetador y de uno de los padres o del tutor legal.
2. El padre o la madre o el tutor legal es responsable de obtener la orden del recetador con licencia para el Plan de Acción de Virginia para el control del Asma. Ustedes pueden encontrar el formulario en Plan de Acción de Virginia para control del Asma.
3. El padre, la madre o el tutor legal llenarán este formulario SS/SE-65 cuando lleven a la escuela el medicamento de rescate de su hijo para el asma y el Plan de Acción de Virginia para el control del Asma lleno.
4. Un recetador con licencia NO puede usar papel membretado de su consultorio o un talonario de recetas en lugar de completar el Plan de Acción de Virginia para el control del Asma.
5. Las muestras médicas deben estar debidamente etiquetadas por el recetador con licencia y deben incluir información como la que generalmente aparece impresa en una etiqueta de una farmacia.
- 6. La primera dosis de cualquier medicamento nuevo debe administrarse en casa.**
7. Uno de los padres o el tutor legal es responsable de entregar un nuevo formulario a la escuela o a SACC al inicio del año escolar y cada vez que haya un cambio en la dosis o en la hora en la cual tenga que tomarse el medicamento.
8. Uno de los padres o el tutor legal debe entregar personalmente a la enfermería de la escuela el medicamento de rescate para el asma a menos que el alumno esté autorizado a tenerlo consigo durante el horario lectivo y durante SACC.
9. Todo medicamento que se deje en la escuela se guardará en un área bajo llave a la cual sólo tiene acceso el personal autorizado, a menos que se haya aprobado que el alumno lo tenga consigo durante el horario lectivo. Si el alumno tiene consigo su propio inhalador, puede mantener en la enfermería de la escuela otro inhalador como reserva.
10. Dentro del plazo de una semana después de vencer esta autorización o el último día de clases, uno de los padres o el tutor legal debe recoger cualquier medicamento que no se haya usado, a menos que el alumno esté autorizado a tenerlo consigo. Los medicamentos que no se recojan dentro de ese período se destruirán.
11. El Departamento de Salud del Condado de Fairfax, las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax y el programa de Cuidado de Niño en Edad Escolar del Condado de Fairfax no asumen responsabilidad por medicamentos no autorizados tomados independientemente por el alumno
12. En ningún caso puede un trabajador de salud, la escuela o un miembro del personal de SACC administrar ningún medicamento fuera del marco de los procedimientos descritos aquí y/o en el reglamento de FCPS.
13. Uno de los padres o el tutor legal tiene que proporcionar a FCPS y al programa SACC los medicamentos que tiene que tomar el alumno durante el día lectivo y en SACC.